

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

BALANCE.

La política de un gobierno no debe ser juzgada solamente por la impresion del momento ni por el acontecimiento del dia, sino por el exámen de los principios que aplique en las altas esferas de la gobernacion del Estado y por el resultado práctico de su gestion administrativa. Bajo uno y otro aspecto, vamos hoy á emitir juicio imparcial respecto al Gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo.

La política tiene dos relaciones: exterior é interior.

No desconocemos las grandes dificultades con que tropieza la política española para tomar, no ya iniciativa, sino parte proporcional, en las grandes cuestiones que preocupan la atencion de los gabinetes europeos; pero no se nos podrá negar que el señor presidente del Consejo no ha sabido aprovechar, para los intereses de España y nuestro prestigio en Europa, el gran ascendiente que debia ejercer en el concierto de las naciones el hecho de la restauracion de la monarquía.

Mirábanos la Europa antes de 1868, como á un pueblo decadente; nos contempló en período revolucionario, como á una nacion desdichada á quien desgarran sin piedad los odios de sus propios ciudadanos, y tal vez en algun retirado gabinete, como en los menguados tiempos de Carlos II, se meditó reparticion, no del grande imperio que un dia cobijara la bandera de Castilla, sino del suelo pátrio de esta tierra sagrada, teatro de tantas glorias, domada, pero jamás vencida. Entonces, los bastardos rencores, hijos de las grandes rivalidades, que despertó nuestro pasado poderío, tomando los unos el disfraz de una proteccion hipócrita, y los otros el de una enemistad mal disimulada, por un lado alentaban todo espíritu de rebeldía, por otro preparaban la adquisicion tal vez de presas codiciadas, legados sagrados de nuestra antigua grandeza, y que la nacion española debe defender como los timbres de su gloria, como las familias patricias sus signos heráldicos, que al fin y al cabo son lo que nos resta todavía para que podamos ser prepotentes en el curso y desarrollo de las sucesivas evoluciones de la civilizacion del mundo.

Pues bien: ¿ha mejorado el señor Cánovas esa condicion de nuestro estado político, con relacion á las potencias de Europa? Con verdadero sentimiento tenemos que declarar que, en nuestro sentir, no solo no ha variado, sino que tal vez se haya acentuado.

En las grandes cuestiones que agitan al mundo civilizado, en la lucha á muerte que se hacen los grandes escuelas que se disputan la dominacion de los espíritus, la supremacia en los Estados, un dia fué España la mantenedora de una de esas banderas: fué más, fué su representante mas caracterizado. ¿Quizás á esto debemos nuestra decadencia? Y, sin duda, en reproducir aquellos errores, estriba el mayor desacierto del presente, como seria insigne locura que la nacion española, cambiando súbitamente de tradicion, se pase al campo contrario. La razon de Estado, la justicia, todo aconseja que España no se defina en los actuales momentos para borrar así los recelos del pasado y esquivar la mengua de una total abdicacion.

¿Ha sido este Gobierno en ese punto todo lo previsor que debiera? Por el contrario, el Gobierno del

señor Cánovas ha sido juzgado por la Europa como el representante de una política tradicional y funesta. Aislados, pues, del concierto de Europa estábamos, aislados permanecemos; y aquellos pueblos que han seguido, movidos por la codicia, la serie de nuestras desdichas, sobre nosotros están. ¿Qué dice de esto la prensa oficiosa?

No queremos hablar del juicio que en el extranjero se tiene de nuestra evolucion hácia las instituciones que pudiéramos llamar patronímicas, porque en esto, otros gobiernos vendrán por fortuna á demostrar que tambien se equivoca el alto juicio de los hombres de Estado de más celebridad europea. Pero, ¿que diremos del olvido en que yacen nuestros intereses nacionales en la esfera del comercio y del mundo de la inteligencia? ¿Que paso hemos dado en direccion favorable á nuestras relaciones con los demás pueblos que fuera de Europa tienen conexiones de idioma, de tradicion, de raza, con nuestro país? ¿Recuerda alguien que, desde que es presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo, se haya hablado del particular?

Cada cosa engendra á su semejante, y entregado por mucho tiempo el departamento de Estado al señor Calderon Collantes, ¿qué extraño es ese vacío, ni á quién debe sorprender el anuncio de dificultades de que estos dias se habla?

Continuacion del pasado, nulidad del presente, algunas remociones de cónsules; hé ahí el resumen de nuestra política exterior durante el primer Ministerio de la restauracion de la monarquía. El juicio de la Europa adverso. ¿Y es eso todo lo que este Gobierno debia á su país y á la augusta persona que con gloria ocupa el trono de San Fernando?

Volvamos la vista á otra parte.

En el interior han ocurrido sin duda hechos faustos.

Estábamos en guerra y tenemos paz; es decir, tenemos lo que el Rey don Alfonso XII al frente del ejército nos ha dado. Suya es la gloria, no del Ministerio.

El ministerio, por el contrario, ha sembrado por todas partes el escepticismo y la indiferencia, sin haber tenido la suerte de traer ni un solo sumando al capital de las fuerzas monárquicas, como producto de hábiles restas efectuadas en el campo de las escuelas radicales. Vencida, pero viva y poderosa; latente, pero amenazadora, la democracia germina con nuevo vigor, digno de preocupar la atencion de los hombres pensadores.

Los partidos medios, cohibidos por el miedo de los pasados desastres, apenas si se sienten con aliento para separarse de la tutela del jefe del Gobierno, sin comprender que la servidumbre á que ha pretendido sujetarlos, es el mayor de los peligros para su existencia histórica y el mas fatal de los síntomas de esterilidad que pueden ofrecer á la alta y sagrada causa de la monarquía restaurada.

Indisciplinada la hueste ministerial, roto y deshecho el lazo de union de lo que se llamó partido conservador, falta virilidad suficiente para abandonar un campo agostado por el «nepotismo,» sin comprender que urge á todos el volver por los principios, por las ideas, por las soluciones liberales, por la union y el concierto de todas las fuerzas vivas del país, para ofrecerlos en armonioso conjunto al servicio de la causa nacional, que representa la

monarquía. ¡Pasma semejante tibieza!

Comprendemos el ardor fanático del sectario, el culto apasionado á un plan de gobierno; pero la idolatría de la persona no tiene explicacion ante la razon, ni ante el clamor de la pátria. Si estuviese en pie aquella conciliacion de los primeros dias, todo seria disculpable; ¡pero sino existe!

¿Cuál es el plan político cuyo ideal se persigue? ¿La perpetuidad en el poder de un solo hombre? En cambio, ¿nada significa la esterilidad administrativa y los errores políticos de la administracion que representa esa ilustre persona?

La Hacienda en bancarota, las obras públicas paralizadas, olvidado el fomento de la Armada, perseguido el profesorado, en decadencia la instruccion pública, en silencio los ministerios y altivos y amenazadores los partidos extremos, ¿puede nadie darse por satisfecho ni permanecer tranquilo al lado de una situacion cuya impotencia es ya proverbial? Si ni dentro ni fuera del país hay nada que nos hálague como no sean los efectos naturales de la restauracion de la monarquía; si la esterilidad del Gobierno es tal que, descartando la obra práctica de la Constitucion, obra que es de todos los partidos, la coleccion legislativa de este periódico apenas si serviría para llenar un folletin de «La Correspondencia de España,» ¿pueden los hombres eminentes del país que á su Rey y á su pátria deben el servicio de su inteligencia continuar á la sombra de árbol tan infecundo?

No: aquí ha llegado el momento decisivo, hay que tener el valor de las convicciones, hay que sacrificarse por el país, y el primero en dar el ejemplo, debiera ser el señor presidente del Consejo, cuyo patriotismo no queremos en manera alguna ofender. Aquí hay necesidad de inaugurar una política nacional: hay que hacer corte de cuentas con los errores del pasado: hay que acudir todos en la medida de sus fuerzas, á labrar la felicidad de la pátria y el esplendor de las instituciones: hay que tomar ejemplo de las nobles prendas del Rey, que hacer administracion, que sumar voluntades, que proclamar en alto el orden, la justicia y la libertad, que atraer por el bien, por la razon y el convencimiento y no fiar la causa del contrario al éxito de la fuerza; que llamar á la vida activa á todas las inteligencias, que no cerrar la puerta á toda noble aspiracion; hay necesidad, en fin, de confesar muy alto que vamos equivocados.

¡Ahí teneis el «balance» de lo que habeis hecho: errores en el interior, desaciertos en el exterior, ¿por qué é tiempo no hemos de tener el valor de corregir las faltas? ¿Puede acaso continuar esta situacion exterior?

¡Ah! ¡Cómo comprendemos algunas veces el gozo de nuestros enemigos! ¡Cómo paraliza nuestra sangre la risa helada que en sus lábios se dibuja! ¿Qué «balance» podemos ofrecer contra «el balance» de sus pasadas dominaciones?

Falta imperdonable cometen, pues, aquellos que todavía esperan el remedio de manos de la situacion actual. Imprudencia notoria acusaria en el señor presidente del Consejo una resistencia profunda. Evite, que le venza por completo la indisciplina de sus parciales; no abrigue la ilusion de que podrá conjurar el mal, considere, por último, que si el «balance» de su política ó de su administracion es nula para su gloria de hombre de Estado, su nepo-

tismo ó su resistencia póstuma arrojará tal vez un «saldo» en su favor, que no será ciertamente aquel galardón que nosotros deseamos para el que mas adelante puede ser útil á su Rey y á su pátria.

No termina una sociedad sin su «balance.»

¿Estará cercano el de la situacion presente?

(«El Parlamento.»)

Seccion de noticias.

IMPRESIONES DE UN GUILLOTINADO.

Raro es que un guillotinado pueda dar á conocer sus impresiones; sin embargo este hecho se ha presentado algunas veces.

M. Mondate, en 1873, fué condenado á muerte en Italia, por un crimen de que era inocente, y si no ha sido ejecutado, no ha sido por falta de la justicia.

La cuchilla ha caido efectivamente sobre el cuello; pero estando muy apretados los montantes de la guillotina, se detuvo la cuchilla dos centímetros por cima del cuello. Miétras que se reparaba el aparato del famoso doctor, llegó la órden de detener la ejecucion.

Pero dejemos hablar á M. Mondate:

«No diré á V. acerca de mi crimen mas que algunas palabras. Se me acusaba de haber asesinado á mi hermana: ha sido reconocida mi inocencia, y no hablemos ya mas de esto. El hecho es que fui condenado á muerte. Lo que debe admirar á usted es que yo me quedé mas sorprendido que aterrado al oír mi sentencia.... Me parece imposible que se pudiese dar tan monstruoso error judicial. Pasóse un mes. Sabia que mis amigos daban pasos en mi favor, y tenia confianza.

«El 17 de agosto de 1873, á las ocho de la mañana, entró en mi calabozo mi confesor, el abate Fernia, para anunciarme que era preciso disponerse á morir.

«Cuando al contacto de su mano puesta sobre mi espalda, me desperté, comprendí en seguida lo que acababa de decirme, á pesar de la confianza que hasta entonces habia abrigado, y segun me dijeron, me puse horriblemente pálido.

«Quise hablar, pero tenia la boca contraida, y me hallaba sin saliva: un frio mortal me habia invadido súbitamente toda la parte inferior del cuerpo.

«Por fin, mediante un esfuerzo inaudito, puedo pronunciar estas palabras: «Non e vero,» eso no es verdad!.....

«El sacerdote me contestó yo no se qué. No oia mas que un confuso rumor.... me encontraba como aquel que ha recibido un golpe de maza, y casi habia perdido la conciencia de la situacion, cuya nocion exacta no tenia sino por intervalos.

«El sacerdote mojó una servilleta en el agua, y me humedeció la frente. Lancé un grito terrible: ¡Soy inocente, soy inocente! Entónces me dijo que ofreciese á Dios mi suplicio y empezó á hablar por lo bajo. Habia yo recobrado el uso de mi inteligencia, y comprendí que se hallaban en mi calabozo algunas personas vestidas de negro; la una tenia en la mano un rollo de papel; era mi sentencia, que me habia leído, pero de la que nada habia oido.

«Entónces me asaltó de súbito un movimiento de fiereza. Por espacio de algunos minutos no tuve miedo; me levanté y dije que ya que era preciso morir, mostraria que un inocente sabia morir valerosamente. Hablaba con rapidez y estaba como embriagado con mis palabras. Tenia miedo del silencio, miedo de interrumpirme, y sin dejar de hablar, dí las gracias al director de la prision, y pedí de comer.

«Trajéronme una taza de chocolate; pero no la quise. Habia vuelto á caer en todo el horror de mi situacion. Se me presentaba el cadalso, y maquinalmente pregunté á las personas que se hallaban presentes:

—«El cadalso ¿hace mucho daño?

«Una voz me contestó:

—«Ninguno.

«Al mismo tiempo ví ante mí á un nuevo personaje con una hopa de lana negra: ¡el verdugo!

«Quise levantarme, defenderme, gritar que era inocente; pero caí desvanecido. Cuando recobré el conocimiento me hallaba agarrotado en la carreta que me conducia á la plaza donde se hallaba el cadalso.

«Lancé una mirada estraviada á la horrible máquina.... Ya no pensaba, y me pareció que los montantes de la cuchilla eran tan altos como los palos de un navío....

«Subiéronme á la plataforma: yo no tenia mas que una idea fija: resistir. Pero ¿cómo? Sentí que se apoderaban de mí y que me arrojaban á la plancha, pareciéndome que estaba paralizado y que estuve esperando allí mucho tiempo, mucho tiempo.... Despues sentí sobre mi cuello un golpe seco y violento, y de nuevo me desvanecí, creyendo instintivamente que me heria la cuchilla....

«No era la cuchilla, sino la parte superior de ella; conocido es lo demás. Cuando recobré el conocimiento me hallaba en la enfermeria de la prision. El verdadero asesino se habia denunciado á sí mismo.»

(«La España.»)

El acontecimiento del dia en París es la fuga de Adelina Patti con el tenor Nicolini, los cuales abandonaron juntos, como ya nos comunicó el telégrafo, á San Petersburgo, y despues han sido sorprendidos ántes de llegar á la capital de Francia por el marido de la diva, el marqués de Caux.

«El Golos» del dia 13 da los siguientes detalles acerca del curioso incidente que tanto escita ahora la atencion pública:

«La noche del 11 febrero el marqués de Caux, conociendo ya las relaciones que mantenía su esposa con el tenor Nicolini, se presentó en el cuarto de Adelina Patti é increpó duramente á esta por su comportamiento; la escena se acaloró hasta el punto de apercibirse de lo que pasaba todo el personal del teatro.

—¡Infame,—la dijo el marqués,—os he dado un título de nobleza, y os portais conmigo como si fuérais una «coquette!»

—Tomad vuestro título,—le contestó la diva,—demasiado os le he pagado.

Al terminar estas palabras, el marido burlado arrojó á la esposa el aderezo y las demás piedras con que iba prendida para la representacion, y las arrojó con furia al suelo.

Poco despues, á los gritos de «socorro» que daba la célebre cantante, entraron en el cuarto el director del teatro y otros empleados, y obligaron al marido, á escitacion de la misma Patti, que reclamó el cumplimiento del reglamento, á abandonar el escenario.

A continuacion pidió la actriz que se levantase un acta de lo que habia sucedido, para que se procediera al divorcio, aunque tuviera que ceder la mitad de su renta al marqués de Caux; pero no concediendo esta pretension las leyes rusas, se la protegió no obstante, poniendo un agente de policia á la puerta de su habitacion, para que el marido no pudiera satisfacer en ella su sed de venganza.

Este episodio ha terminso por ahora con la fuga de los apasionados amantes de la capital de Rusia, y

la sorpresa que les ha dado el marido en Bruselas, en donde la eminente actriz ha tenido que abandonar los brazos del amante.

Añadiremos para terminar, que Nicolini hacia poco que se hallaba separado de su mujer á petición de esta, que fundó su demanda de divorcio en que su marido era público y notorio que hacia mucho tiempo era el amante de la marquesa de Caux.»

El asunto, que va á ser llevado á los tribunales, promete ser pasto abundante para las murmuraciones de la prensa parisien.

Así lo refiere un periódico.

(«Correspondencia.»)

Dice un cólega:

«Asusta la cifra de los individuos que siguen hoy en nuestras Universidades carreras literarias; 9,500 abogados y médicos saldrán pronto de las aulas, la mayoría sin otros medios de subsistencia que los eventuales de su carrera.»

—Segun el «Mercantil Valenciano» son muchos los abusos que con motivo de las elecciones municipales están cometiendo los conservadores en aquella provincia. Entre otros cita que en Castelar (Ruzafa) fueron reducidos á prision dos electores; que en el mismo punto el juez municipal prohibió la entrada al colegio, suscitándose con este motivo un conflicto del que se esperaban nuevas prisiones. En Burjasot el alcalde, con el auxilio de guardias civiles armados con sus correspondientes fusiles, arrojó del local del colegio al único elector presente que queria presenciar el acto del escrutinio. En Arginet al terminar la eleccion de la mesa, presentóse un sujeto que arrebató la urna y la sustituyó por otra, sin que se admitiera la protesta que formularon algunos electores por medio de un notario, puesto que, segun manifestó el alcalde allí presente, nada tenían que hacer los notarios y que la eleccion habia terminado felizmente.

Despues de dar cuenta de todo esto, esclama el periódico del cual extractamos estas noticias: «¡Y pensar que suceden todas estas cosas hallándose re-traidos los ilegales! ¡Gran Dios! ¿Qué hubiera pasado aquí si la ilegalidad entra en campaña?»

—Son bastante curiosos los siguientes datos sobre algunas industrias en Alemania:

Las lanas que produce dicho imperio se elevan á 700 millones de quintales y aumentando á estos 900,000 quintales que importa, deduciendo 300 mil quintales de exportacion de lanas fabricadas, queda mas de un millon de quintales de estas que se consume en el país, ó sea 3 1/2 libras por habitante, miétras que en 1849 solo era de una libra en todo el territorio del Zollverein.

Se cuenta 1,800 fábricas hiladoras con 1.200,000 husos ó cepillos de cardar, el mayor número en Alsacia ó Sajonia, y solamente las provincias rinianas producen 25 millones de thalers en paños. Todas las hiladoras del imperio son mecánicas.

En la industria de algodón ha habido un notable progreso desde la union aduanera del imperio; en 1840 no se consumian mas que 185,771 quintales; en 1870 1.405,515 y en 1871 ya subió el consumo á 2.336,518 quintales.

Alimenta este artículo mas de 5 millones de husos ó canillas, cifra inferior, es verdad, á los que se emplean en Inglaterra y los Estados-Unidos, pero igual á los de Francia y superior á los demás países. En 1850 solo figuraba Alemania entre el total de canillas del mundo por 2.60 por 100 y hoy aparece en la proporcion de 7.8.

La fabricacion inglesa, que dañaba á la de Alemania, no es ya hoy temible en este país, que la resiste con 164,459 telares á brazo y 23,491 á máquina, produciendo 1,667,583 quintales de algodón manufacturado.

—Leemos en un periódico:

«Ampliando las noticias que dimos el otro día respecto á un horrible crimen llevado á cabo por una persona revestida de carácter sacerdotal, hoy, con mayores datos que hemos oído de público, podemos decir que el cura párroco de la población, don Angel Sierra, y el paisano, natural y vecino de Mazandreso, Manuel Gomez, ambos pueblos de la provincia de Santander, han sido detenidos por recaer sospechas fundadas en ellos de la muerte dada á Juan Sierra, hermano de dicho cura, en el mes de julio último; asegurando además que los presuntos autores dieran sepultura al cadáver en el cementerio del primer pueblo. Hecha la exhumación del cadáver por el juzgado, resultó hallarse este sin cabeza, y según los médicos que presenciaron el acto, parece que el cadáver hacia seis ó siete meses que se hallaba sepultado.

El juez de primera instancia del partido, á cuya disposición se hallan los presuntos reos, entiende en este punible atentado.»

(«Gaceta de Barcelona.»)

Granada 12 de febrero.—Sobre el asesinato del joven concejal del ayuntamiento, noticia que «El Parlamento» fué el primero en anticipar á sus lectores, véanse los detalles que encontramos en la prensa local de Granada:

«Al entrar D. Fernando Andrés Serrano en el portal de su casa, y antes de tener tiempo para cojer el tirador de la campanilla, recibió una feroz cuchillada que pasándole la capa, levita, chaleco y prendas interiores, le partió el corazón, dejándole muerto en el acto.

A la voz de ¡«Ay, que me han matado!» únicas palabras que en su agonía pudo pronunciar este infortunado joven, acudió su señora hermana, y al abrir la puerta de la casa se ofreció á su vista un desgarrador espectáculo.

La desastrosa muerte de este inofensivo joven, que á un talento superior reunía una belleza de carácter y sentimientos que le hacían acreedor al justo aprecio con que le distinguían todas las clases de la sociedad, preocupa hoy la atención pública y es objeto de la indignación y pena general.

El agresor, cuyo nombre y paradero se ignora hasta en los momentos en que cumplimos con el penoso deber de dar conocimiento de este horrible crimen á nuestros lectores, no debió llevar el propósito de robar al señor Andreo, puesto que en los bolsillos de este se encontraron un magnífico reloj de oro con cadena del mismo metal, 64 reales y medio en plata y todas sus buenas prendas de vestir, intactas, y sin demostración alguna que indicase la existencia de lucha entre el asesino y el asesinado.

Llevaba además en sus bolsillos este desgraciado joven una llave pequeña, una candidatura impresa, un programa, también impreso, de un baile de máscaras, y la caja de unas gafas de plata que tenía puestas.

El Sr. Andreo Serrano había obtenido en las pasadas elecciones 304 votos de los electores del colegio de la Magdalena.

(«Parlamento.»)

Crónica Local.

Cercano ya el día en que ha de visitar nuestras aguas la escuadra que manda S. M. publicamos á continuación el programa de los festejos con que la ciudad de Mahon, autoridades civiles y militares y guarnición de esta plaza, piensan obsequiarle durante el tiempo que permanezca en esta población, programa que nos ha sido facilitado por la comisión encargada al efecto.

PROGRAMA

de los festejos con que la ciudad de Mahon, autoridades civiles y militares y guarnición de esta plaza obsequiarán á S. M. el Rey en la próxima visita á este puerto.

Tres cañonazos en la Esplanada, y un repique general de campanas en la población, será la señal de haberse divisado la Real Escuadra por los vigías de las torres telegráficas.

La salva de ordenanza, disparada por la fortaleza de Isabel II, anunciará que la fragata que monta S. M. entra en el puerto.

Al fondear la «Victoria» pasarán á su bordo las autoridades militares y civiles, así de la provincia como de la Isla, á ponerse á las órdenes de S. M.

El punto de desembarque de S. M. será la glorieta levantada al efecto en el Andén de Levante. Allí le recibirán las autoridades y corporaciones civiles y militares.

La entrada de S. M. el Rey en esta ciudad tendrá lugar á la hora que él se digne fijar, recorriendo la carrera siguiente: Andén de Levante desde la glorieta de desembarque, cuesta de Calafiguera, carretera de Mahon á Villa-Cárlos en el trecho comprendido entre la cuesta de Calafiguera hasta la calle del Castillo, calle del Castillo, plaza del Príncipe, plaza del Carmen, calle y plaza de la Arravaleta, calle Nueva, plaza de la Constitución y calle de Isabel II, hasta la casa de don Juan de Olivar dispuesta para habitación de Su Magestad durante su permanencia en esta ciudad. Cubrirán dicha carrera desde la calle del Castillo las tropas de guarnición en esta plaza.

En el punto de desembarque habrá también dos compañías de la guarnición de esta plaza con bandera y música, y una sección del Escuadrón de Caballería Cazadores de Mallorca para dar la escolta y guardia de honor á S. M.

Al llegar S. M. á la plaza de la Constitución será recibido por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, cabildo catedral, Párroco, Comunidad de presbíteros de la Parroquial Iglesia de Santa María, curas y tenientes de las demás parroquias de la Isla en un altar que se levantará al efecto junto á la torre del campanario de dicha iglesia, y después de haber adorado allí la Veracruz será acompañado bajo palio, que llevarán los Canónigos, á la Iglesia citada, donde se cantará un solemne Te-Deum.

La entrada de S. M. el Rey en esta ciudad se anunciará con una salva de artillería en el Fonduco, y un nuevo repique general de campanas, que continuará durante toda la carrera.

A medida que S. M. vaya recorriendo la carrera se replegarán las tropas, tendidas en la misma, en los sitios que de antemano fije la autoridad militar para desfilar después ante S. M. en el punto que se designe.

Durante la carrera tres músicas tocarán escogidas piezas, una en la plaza del Príncipe, otra en la plaza de la Arravaleta y la tercera en la plaza de la Constitución.

El día de la llegada de S. M. á este puerto se dará una comida extraordinaria á los acogi-

dos en los establecimientos de Beneficencia, á los presos en la cárcel y á los pobres que socorre la Asociación de Beneficencia domiciliaria. Se repartirá también á los mismos una limosna en efectivo.

Se invitará á S. M. visite los establecimientos benéficos de Mahon que estarán preparados á este objeto.

Si S. M. se digna visitar la fortaleza de Isabel II se le obsequiará por la Comandancia militar y guarnición de esta plaza con un ambigú.

Si S. M. tuviere á bien visitar el Lazareto, isleta de la Cuarentena, Hospital Militar ó Arsenal, se le tendrán preparadas unas rocas de dátiles que se abrirán á su presencia.

Si no visitare ninguno de los puntos indicados se llevarán dichas rocas á bordo de la «Victoria.»

En el día de la llegada de S. M. ó en el que tenga á bien fijar habrá en el puerto una regata de embarcaciones menores, á la que se invitará á la Escuadra Real.

Por la noche habrá música en el puerto y en los puntos de antes indicados y además fuegos artificiales en aquel.

Las calles del tránsito estarán convenientemente adornadas, y se invitará á los vecinos para que pongan colgaduras á sus ventanas y balcones durante el día, é iluminen durante la noche.

En el tránsito de S. M. se soltarán palomos, versos y flores.

Si el regreso de S. M. á bordo tuviere lugar durante la noche se le acompañará con hachas de viento.

La Comisión.

Suma y sigue.—A las dos de la madrugada de ayer fondeó en este puerto un buque de esta matrícula el cual no fué admitido á libre plática hasta las nueve de ella. Nosotros creemos que esto redundará en descrédito de esta población y muy particularmente en perjuicio del comercio; pues si mañana se presentan buques extranjeros ¿qué dirán del servicio sanitario de Mahon? De esperar es, que las personas influyentes con el actual gobierno procurarán darle á comprender lo imposible que es la Dirección de Sanidad montada como está hoy día y se esforzarán para que se reponga cual estaba y había estado desde que se estableció.

El sábado por la tarde en ocasión en que pasaba por bajamar el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, una piedra arrojada desde la Miranda fué á dar en la cabeza de un amigo del prelado que á la sazón conversaba con el mismo sin que afortunadamente le produjera daño ninguno, gracias á llevar puesta la gorra la cual agujereó.

El muchacho que la arrojó fué cojido á los pocos momentos por el Inspector de orden público y conducido en el cuarto de detenidos donde permaneció veinte y cuatro horas.

Bueno sería que los padres cuidasen de aleccionar y castigar severamente á estos rapazuelos que, sin miramientos de ninguna clase, se complacen en molestar al vecindario entreteniendo de este modo su holganza.

Según noticias mañana debe llegar á esta ciudad el vapor *Lulio* en el cual viene embarcado el Excmo. señor Capitan General de estas islas y otras autoridades de la provincia.

A la hora de cerrar el presente número nada se sabía aun de la salida de S. M. del puerto de Barcelona para el de Rosas.

Ayer por la tarde el Ilmo. señor Obispo, acompañado de su Secretario de Cámara pasó á la inmediata poblacion de Villa-Cárlos, donde fué recibido al desembarcar por la reverenda Comunidad de presbíteros, Ayuntamiento de la villa y varios vecinos, quienes le acompañaron á la iglesia parroquial, en la cual terminadas las vísperas hizo un breve pero patético discurso sobre las excelencias de la Religion cristiana. Despues de un corto descanso, pasó á visitar la nueva capilla en construccion dedicada al Santísimo Sacramento, y cuyas obras se hallan notablemente adelantadas, quedando S. S. Ilustrísima muy complacido tanto de su estado como del piadoso celo de los fieles que para ellas han contribuido.

Como el señor Alcalde, por hallarse enfermo, no habia podido asistir con el Ayuntamiento, el Ilustrísimo señor Obispo pasó á visitarlo en su propia casa, regresando despues á esta ciudad.

Y ya que de Villa-carlos nos ocupamos, podemos añadir, que al pasar la escuadra real por sus aguas será S. M. saludado y vitoreado dignamente por los vecinos para lo cual se hacen los preparativos necesarios, situándose la banda de música dirigida por don Estévan Bagur en el mirador que dá al puerto saludando á la Augusta Persona con la marcha real.

El próximo domingo dia 11 del actual tendrá lugar ante el Ayuntamiento de esta ciudad la declaracion de soldados de los mozos del presente reemplazo.

Véase el anuncio de la Alcaldía.

Resúmen del primer dia de votacion de Diputados provinciales en esta isla:

Diputado por Mahon y Villa-Cárlos
Don Jaime Moncada y Soler.

Casas Consistoriales.	57	votos.
Claustro del Cármen.	50	»
Hospital de Caridad.	50	»
Casa calle de la Infanta.	12	»
Casa escuela de San Luis.	28	»
Rectoría de San Clemente.	33	»
Villa-Cárlos.	38	»

268 »

Diputado por Alayor
Don Francisco Mercadal y Pons.

Alayor.	130	votos.
Mercadal.	61	»
Ferrería.	54	»
San Cristóbal.	60	»

305 »

En Ciudadela sabemos no haberse constituido mesa hasta hoy.

SORTEO 10.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
74	20	1152	10	2463	15
253	10	1187	10	2679	10
287	15	1725	60	2699	10
329	15	1796	10	2944	20
505	10	1881	10		
506	500	1909	10		
507	10			3009	10
593	15			3019	10
699	10	2015	5	3474	50
707	50	2016	125	3796	20
725	15	2017	5	3901	15
756	15	2045	15	3993	20
815	80	2057	15		
		2133	15		
1121	10	2363	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Eusebio y compañeros mártires.

CULTOS.

Córtte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial del Cármen, de 5 1/2 á 7y media de la tarde.

Córtte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en S. Francisco.

Santo de mañana.

San Olegario arzobispo y Santa Coleta virgen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 4.

De Ciudadela en un dia laud «Africano,» p. Pablo Benjam, con 8 trips. y efectos.

De Palma en 3 dias laud «Juanito,» p. Francisco Sitges, con 3 trips., jabon y efectos.

Despachados el 5.

Para Palma en lastre jabeque «Esperanza,» p. Miguel Landino, con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 26 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 58 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 y 9 minutos de la noche. —Pónese á las 9 y 17 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5:25 t.

Mahon 3.—8:55 n.

Decididamente se acepta el reestanco de la sal.

Ha dimitido el ministerio de Portugal.

Interior, 11'05.

Bonos, 56'75.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

DECLARACION DE SOLDADOS.

El dia 11 del actual á las 9 de su mañana tendrá lugar el acto de declaracion de soldados de los mozos del presente reemplazo segun previene la Real Orden de 1.º de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mozos sorteados en el dia de ayer, á quienes se pasará papeletas de citacion á domicilio, encareciéndoles concurren al espresado acto para ser medidos y esponer las exenciones que tuvieren o combatir y contrariar las que crean perjudicarles, procurando presentarse provistos de los documentos necesarios para justificarlas, debiendo advertir que si en el momento de ser llamado un mozo no contestáre este ú otra persona que le represente esponiendo la exención que le asista para ser escludido del servicio militar no tendrá derecho á verificarlo despues y será declarado soldado. Mahon 5 Marzo 1877.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

Alcaldia de Mahon.

ARBITRIOS.

La Junta municipal, al aprobar en sesion de 26 del corriente el presupuesto adicional al ordinario del presente año económico, ha acordado, en virtud de las facultades que le concede la ley de 20 de

Agosto de 1870, establecer un arbitrio por el uso que se hace del local destinado á matadero público, consistente en un derecho módico por cada res que se sacrifique en el mismo, segun la siguiente tarifa:

	Derechos por cada una
RESES.	Pesetas.
Bueyes y vacas.	1'25
Beceros y becerras	0'60
Cabras, carneros, corderos y ovejas.	0'15
Cerdos hasta 8 arrobas.	0'25
Id. mayores de 8 arrobas y hasta 12 inclusive.	0'37 1/2
Id. mayores de 12 arrobas.	0'50

Lo que he dispuesto anunciar al público para su conocimiento, debiendo advertir que desde el dia de mañana 1.º de Marzo empezará á regir dicho arbitrio, cuyos derechos se satisfarán en el acto del degüello.—Mahon 28 de Febrero de 1877.—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

ARANJAT.

Este delicioso dulce se encuentra fresco en la confitería de la Real casa, calle Nueva número 39.

Además de los aguardientes de Mallorca, y la tan apreciada caña blanca de la Habana, que se espenden en el depósito de Briones calle la Plana núm. 20.

Se hallarán los siguientes finos licores.

Rom de 1.ª y 2.ª calidad.

Ginebra legítima de Holanda.

Idem de 2.ª calidad.

Cañach fin Champagne.

Idem de 2.ª calidad.

Absente de Pernot.

Vinos jenerosos.

Champagne de 1.ª calidad.

Jerez y Vermout.

Advertencia todos los licores y vinos menos el champagne, están en cascós de madera lo que facilita á los compradores á preciar sus buenas calidades antes de adquirirlos.

EL AGUILA DE ORO.

Plaza del Principe número 9.

En este antiguo establecimiento acaba de recibirse un estenso surtido de Guantes blancos, negros y de color, tanto para señora como para caballero. Asi mismo un buen surtido de Corbatas blancas y negras de várias hechuras.

Al Público.

En la calle de las Moreras antes núm. 1. esquina, se encontrará loza valenciana muy surtida y de muchos artículos; de los cuales podrá el comprador escoger a gusto de sus deseos tanto al por mayor como en pequeña cantidad. En dicho establecimiento se encontrará tambien loza de pedernal estampada color de rosa y negro tambien blanca y la moderna muy preciosa filete de coral prusiano.

Tambien hay cajas cerillas del globo de 24 rs. gruesa y de 27, y una máquina de coser del sistema Singer buena para zapatero y sastre la que reúne muy buenas calidades.

Imp. de M. Parpal. Bastion 39.